

Table with subscription rates: Capital, Fuera (pagando en la Admón.), Idem (id. a los comisionados), Europa y Antillas, Países de la Unión postal y Filipinas.

EL ATLANTICO

Table with advertisement rates: 4.ª plana, la línea; 3.ª » (lugar preferente); 2.ª » (reclamos); 1.ª » la línea.

AÑO VIII.—NUMERO 217. TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—MARTES 8 DE AGOSTO DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3. TELÉFONO NÚM. 25

D. Carlos M. Conachy DENTISTA Mendez-Núñez, 17, 1.º Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

Dr. Santiuste y Buega Consulta de enfermedades de la garganta, oído, nariz y de cirugía en general, de 11 mañana á 1 tarde. Velasco 7 primero

SOCIEDAD DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER

En virtud de una disminución advertida en el paso de agua por el sifón de Camargo, en cuyo reconocimiento, iniciado esta madrugada por el director facultativo de esta Sociedad, acompañado por uno de los señores Arquitectos municipales por disposición del señor Alcalde, se prosigue sin descanso, el Consejo de Administración, previo el oportuno aviso á la Alcaldía, ha acordado fijar las horas de suministro desde las seis á las nueve de la mañana y desde las cinco de la tarde á ocho de la noche, á partir desde mañana miércoles y hasta tanto que se efectúe la reparación necesaria.

Santander 8 de agosto de 1893.—El Director-gerente, Pablo M. Martínez.

Efemérides

8 DE AGOSTO El rey de Navarra don Juan II determinó casar su hija segunda, doña Leonor, con don Gastón, primogénito del conde de Foix, celebrándose y firmándose el contrato en 8 de agosto de 1484 en la villa de Tarba, marchando el rey á Nápoles á ayudar á su hermano en la conquista de este reino.

EL CONCURSO DE ORFONES

Acerca del concurso de orfeones que se debe celebrar el día 13 en la plaza de toros llegan á nosotros noticias que, de haber sido conocidas oficialmente con anterioridad—que no lo sabemos—hubieran merecido que con mayor oportunidad se reuniera la Comisión de festejos, ó el Ayuntamiento, para acordar lo conveniente en el sentido de que, si la fiesta había de ser poco menos que un fracaso, se evitara el que una cosa deslucida, una mitad del concurso, con relación á lo que éste prometía, evitase los miles de pesetas que el Ayuntamiento destina á este número del programa de festejos y que otras veces fueron invertidas con lucimiento mayor.

Lo que se dice es que de los cinco orfeones inscriptos para el concurso han renunciado á la inscripción nada menos que tres, y quedan solo dispuestos á concurrir dos, el Pamplonés y el Pinciano (además de los tres de Santander que concurren sin opción á premio, según lo establecido en el artículo 16 del reglamento); y que esta tarde celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para resolver este caso imprevisto; resolución que debe meditarlo para conciliar en lo posible todos los intereses, contando con el buen nombre de la corporación y del pueblo en cuyo nombre procede.

Entre los concejales parece que se manifiestan diversos criterios para resolver el asunto; y de ellos es uno el de atenerse al artículo 21 del reglamento, que dice: «No se celebrará el concurso si el número de inscripciones no llegará á cuatro». El asunto quedaría resuelto con sujeción estricta al reglamento;

porque, si es cierto que han renunciado á la inscripción tres de los cinco orfeones el número de inscripciones no llega ahora á cuatro—hubiera antes las que hubiese—y se está en el caso previsto en el citado artículo y en tiempo de cumplirse también en su última parte, que añade: «lo cual (la suspensión) se comunicará á los que hubiesen sido inscriptos».

Pero este criterio, tan reglamentario (el único con que no se faltaría al reglamento) es el más inconveniente si, como se debe suponer y como se asegura, los orfeones persistentes en la inscripción han realizado ya gastos de importancia y adquirido compromisos en la cuenta de que se celebraría el concurso: con lo que no habrían incurrido en precipitaciones, puesto que hoy no faltan más de cinco días para el de la fiesta, y el viaje del orfeón Pamplonés, por ejemplo, demanda alguna complicación de preparativos, entre ellos el fletamiento de un vaporcito que ya está contratado. Si esos orfeones se encontrasen ahora con que no había concurso, no tendrían apoyo en el reglamento para reclamar indemnización del Ayuntamiento de Santander, ciertamente; pero el hecho sería que habrían sufrido perjuicios y molestias, graves acaso, sin ninguna culpa propia; y por equidad, deberían ser indemnizados.

Por otra parte, si se prescindiese del artículo 21 del reglamento y se celebrase el concurso cumpliendo aquél en sus otras partes, sería una gallería para los dos orfeones citados, que habían de ganar los dos premios de 5.000 y de 2.000 pesetas, y se desnaturalizaría el objeto del concurso, desde el punto de vista artístico, que es el de premiar á los dos mejores orfeones, entre cuatro por lo menos.

Con la supresión del concurso se defraudaría los intereses de dos orfeones y la expectación del público, padeciendo también el crédito de los programas de festejos; con la celebración del concurso en las condiciones establecidas se faltaría al espíritu y á la letra del reglamento y se incurriría en una primada, cualquiera que sea el mérito de los dos orfeones... La única solución que se nos ocurre para salvar el conflicto decorosamente y sin perjuicio de nadie es sencillísima: que se celebre el concurso entre los orfeones Pinciano y Pamplonés y los tres de Santander, Cantabria, el Montañés y La Sirena, con opción de estos tres á los premios, en iguales condiciones que aquellos otros.

Así no se cumple el reglamento; pero, sobre que hemos dicho que el único modo de cumplirle es la supresión del concurso, el reglamento es modificable por virtud de su artículo 19, («si alguna modificación se hiciera en este reglamento, se dará conocimiento á las sociedades inscriptas»), y las sociedades inscriptas—puede asegurarse—no tendrán reparo alguno en aceptar la modificación propuesta.

Nosotros, que hemos censurado al Ayuntamiento por la organización de estos concursos, pediríamos que el reglamento fuese estrictamente cumplido, si faltando un más largo período de tiempo para el concurso, se pudiera racionalmente sostener que tal resolución no causaba perjuicios de consideración á los orfeones inscriptos é importaba solo el fracaso de un número en el programa de festejos.

LAS MANOS DE PIEDRA

Leyenda rusa. Eran los peñeros lastros del siglo XI. La nación rusa se veta despedazada por intestinas

luchas, que Igiarlaw y sus sucesores procuraban en vano impedir: reinaba la anarquía feudal, y al amparo de sus tinieblas se desarrollaban las bárbaras pasiones de un pueblo en la infancia de su existencia, de un pueblo rencoroso y vengativo, meditabundo, de espíritu frío y de corazón ardiente.

Dueños de vastísimas extensiones de terrenos, sobre cuyos ingratos suelos corría copioso el sudor del siervo campesino, habitaban en no muy cercanos castillos, mejor dicho, irregulares viviendas de pesadísima y tosca arquitectura, dos boyardos, dos poderosos señores. Todo el inmenso territorio de Penza les pertenecía. —Eran vecinos; pero la misma vecindad había hecho nacer en ellos; primero, mutua antipatía; después, desprecio; por último, odio. No viven nunca tranquilos, pacíficos y en amigable consorcio los rojos lobos de la estepa: solo se unen para asaltar al descuido el rebaño, defendido por fieros mastines, al grupo de caminantes, al grupo de corceles de la Ucrania ó á los fagosos cahallos del Don.

Los boyardos se llamaban, el uno Joroslaf, el otro Esteban. Joroslaf era un hombre, de cuarenta años, bajo de estatura, musculoso, fornido, con pequeños ojos grises, ancha cara, gruesa y chata nariz, plana y pequeña frente, rojo pelo y espesa barba. Esteban era más alto, menos tosco, mejor figura: tenían más expresión sus pupilas, más sonrisas sus labios, más tersura y limpieza su cutis, más anchura y convexidad su frente; pero en sus miradas se adivinaba la malignidad, la falsía, el hervor de impetuosas y no contenidas pasiones; pero en sus sonrisas iba siempre envuelto el deseo; pero en las líneas correctas, y un poco acentuadas de su semblante, se leía la pertinacia y la obstinación de la voluntad, la inflexibilidad de un carácter férreo, la audacia de quien está seguro de sí mismo; pero en la alta frente, algo caída y abultada por encima de las enarcadas cejas, se acumulaban las brumas tenebrosas y pesadas de pensamientos siniestros, de ansias continuas, de ideas irrealizables: no, no había duda; Joroslaf era el hombre primitivo, el oso de los bosques de Oremburgo; Esteban el hombre pensador de alma dañada, el astuto lince del Ural.

La enemiga de los dos boyardos se había exarcebado. Columnas de humo se elevaban de las llanuras; era que ardían las pobres mieses, mesérrimas chozas, selváticas arboledas: charcos de líquido espeso y rojo rompían la monótona amarillez de la estepa; era sangre, sangre del triste mujik, que la vertía para calmar con ella la sed de venganza de su señor: temblaba la tierra al recibir los redoblados golpes de la pezuña de miles y miles de cuadrúpedos; eran los rebaños que huían espantados, perseguidos por borrachos y enloquecidos ginetes: oíanse de continuo el áspero són del cuerno destemplado, el choque de hierros que airados se encuentran, el silbido de algo que rasga el aire, silbando fúnebre amenaza, gritos frenéticos, que, inundaban pavor en el ánimo, voces que excitaban los nervios, lamentos que paralizaban el corazón; eran las huestes de los dos boyardos que luchaban con enconada rabia; era el oso que, bramando, trataba de ahogar entre sus poderosos brazos al aullador lince que le hería, saltando sobre sus anchas espaldas... Pero, por qué se había aumentado, de repente el odio entre los dos vecinos?

Desde los dominios de Joroslaf y Esteban se distinguía allá á lo lejos, muy lejos, hacia el Este, una línea azulada y verdinegra, que se alzaba sobre el plano de la extensa, de la inmensa llanura, recorriendo el horizonte con caprichosos meandros; aquella línea era el largo ramal de montañas que desprendiéndose del abrupto Cáucaso, se aleja en recta dirección buscando el Norte. A la falda en los pliegues de una de estas montañas estaba situada una vivienda, mitad rústico palacio, mitad ruda fortaleza, cual convenía á las exigencias de los tiempos. En ella habitaba un viejo señor, muy querido del muerto gran duque Joroslaf el legislador.—Desde que éste monarca había desaparecido del mundo de los vivos, el anciano Igor apenas si abandonaba sus estados de Saratov, y solo había permanecido, durante la última primavera, algunas semanas en la ciudad de Kiev, adonde acudió llamado por el nuevo duque para ver de reconciliar, por su mediación, á los dos boyardos de Penza. A esta visita á la corte le había acompañado su única hija, una extraordinaria belleza del Norte, capricho delicioso de la naturaleza, mezcla delicadísima de las hermosuras melancólicas de los países setentrionales con las esplendidas ardientes de las regiones del Mediodía. Waldemira tenía el cutis moreno, el pelo negro, la boca apasionada de las hijas de las penínsulas del Sur, y los ojos azules, limpidísimos, puros, vagorosos cuyas miradas se perdían, soñando muy abiertos, en la inmensidad de la estepa, menos inmensa, sin embargo, que su pensamiento: la ex-

presión de su ovalado rostro era cogitabunda, mística á ratos, á ratos llena de vida, pero vida de pasión, de deseos, de combate; á ratos brillaba en él la alegría, á ratos le empañaban tristezas sin nombre, sombras sin cuerpos, vagos vapores que exhala el alma ansiosa de la felicidad que no halla: la estatura de la hija de Igor era alta; flexible su talle, perfectas sus formas, elegante su cuerpo; dulce y cariñosa como un niño, sensible como una mimosa, tímida como una gacela; cuando no se despertaban en su seno energías de mujer tártara, de leona africana, de amazona del Tauro:

De la entrevista verificada en presencia de Iziarlaw resultó en la apariencia una momentánea concordia entre los dos boyardos. Estos hombres terribles parecían amansados; cualquiera diría al verlos que una mano de benéfica hada había arrancado los abrojos, las espinas, el veneno corrosivo que torturaba sus corazones; cualquiera diría que la mirada de un ángel había adormecido los enconados odios que brillaron en sus ojos; cualquiera diría que ante un poder invisible, pero absoluto é incontrastable, habían humillado sus duras cerviceras.

III. Durante las negociaciones llevadas á cabo en Kiev, los dos boyardos habían tenido ocasión de conocer á la hija del intermediario Ygor.

En nadie puede hacer más impresión la belleza que en los espíritus rudos, siquier éstos no la sepan comprender, en nadie se excita con mayor fuerza el deseo que en las voluntades obstinadas; á nadie atrae mejor la tierna sensibilidad, la triste melancolía, lo débil dentro de lo perfecto, que á las naturalezas groseras, que á las incultas individualidades. ¡Estrañas leyes del organismo y del espíritu humano!

Confirmando las exteriores proposiciones, los dos semi-salvajes señores de Penza, al ponerse en contacto con la bella Waldemira, al recibir de lleno la ley que encendida en su alma, se reflejaba en sus cerúleas pupilas, sintieron que algo extraordinario entraba en sus seres, que sus voluntades se adormecían ó anonadaban, que sus anhelos solo tenían un objetivo; ver á la hija de Ygor, oír su acento melodioso; sentir y aspirar ese perfume incomparable, sin materiales corpúsculos, que exhala el espíritu de toda mujer perfecta... Y cosa rara, Joroslaf y Esteban se adivinaron mutuamente la impresión que en ellos había producido la beldad de Saratov.

Cuando á los pocos días, los bayardos regresaban á sus estados por diferentes caminos, iban pensando: El Oso de Oremburgo: Esa mujer será mía, aunque para conseguirla tuviera que remover con mis manos las rocas del Cáucaso y aplastar con ellas al astuto Esteban.—El Lince del Ural: Waldemira no puede amarme: su fantasía se pierde en lo infinito del espacio: soy muy poco para ella... pero... con astucia y maña... la haré caer en mis tendidas redes: en cuanto á Joroslaf... ¡bah! es muy pesado el oro para escalar el cielo.

EVARISTO RODRIGUEZ DE BEDIA. (Continuá)

El banquete de ayer

El banquete mensual de la prensa se celebró ayer en el Hotel Castilla, con asistencia de El Boletín de Comercio, La Voz Montañesa, El Correo de Cantabria, El Aviso, La Voz del Magisterio, El Globo (representado por su redactor montañés el señor Lastra) y EL ATLANTICO; sin contar la visita con que nos honró, á los postres, El País, en la persona de su director el señor Ginard de la Rosa... ¡Ah! y también nos acompañaron, en espíritu, los señores Saro y Pardo, á cuya longanidad debimos unas cuantas botellas de Cónac fino de Jerez.

¡Oh!... y también entraron en el salón unas cuantas señoritas, muy guapas... ¡No alarmarse! El caso fue que ellas se acercaron á la puerta, con manifiesta intención de entrar, suponiendo sin duda que estaba libre el salón, como otros días, y no destinado al uso extraordinario de encerrar periodistas... los cuales, naturalmente, sintiendo la contrariedad que sufrieron las muchachas privadas de su salón y de su piano, nos apresuramos á invitarlas á entrar, rogándolas que usasen y abusasen de aquella estancia como si nosotros no fuéramos nadie; y ellas entraron, y hasta aceptaron unos pasteles, y unas copi-

tas, y unas flores...; pero ¡ay! se marcharon demasiado pronto, asustadas de su... amabilidad, después de haber permanecido con nosotros pocos minutos, allá en un rincón, apañaditas como en un nido. Y así, con alguna diferencia, quedamos nosotros cuando se marcharon: como si hubiéramos caído de un nido, por no decir del cielo, que es de donde verdaderamente hemos caído, según se dice, los ángeles malos... que asustamos á las muchachas.

En fin, hablemos de otra cosa, del menú, por ejemplo, para consolarnos.

Vamos allá: Sopa de pasta.—Lenguas á la italiana.—Merluza á la holandesa.—Arroz á la milanesa.—Jamón en dulce con huevos hilados.—Rosbeeff á la inglesa.—Dulce: Budín á la inglesa.—Entremés: Variados.—Postres: Frutas y quesos.

Todo ello aderezado con perfecta maestría y exquisito primor; y salpicado con excelentes vinos, todos, incluso el Champagne, de las mejores marcas.

Terminada la comida los chicos Telesforo y Alfredo amenizaron nuestras digestiones ejecutando al piano y al violín dificilísimas piezas de concierto... Pero lo que agradó más al inteligente auditorio fue un solo del Adolfo enamorado, que ejecutó maravillosamente el joven violinista señor Ríos, esperanza de la familia.

Y por último nos diseminamos, después de cinco horas de juerga, sin faltar...

PACIENCIA

El asunto del matutú es urgente, urgentísimo. Todos han convenido en ello... á pesar de que muchos han podido convencerse de que no se ha de llegar al fin y de que, por tanto, son, en cierto modo, excusadas las prisas de los concejales.

Peró sea de esto lo que quiera, y lleguese á donde se llegue,—que apostamos á que no será ni á la centésima parte del millón de pesetas que se decía defraudado,—el caso es que la extraordinaria urgencia del asunto era punto de convenio, que nadie había sido osado á discutir.

Lo urgentísimo, puesto que no había otra cosa, era el dictamen del síndico, del cual tienen noticia los lectores, dictamen en cuya resolución no sabemos qué pueda cifrarse lo que el pueblo tiene derecho á exigir después de tantas y tan autorizadas declaraciones de los estragos del matutú en los intereses municipales. Para discutir y resolver en eso se acordó la sesión extraordinaria, y se reconoció que no había momento que perder...

¡Pues bien! la sesión de ayer fue suspendida, al empezar, porque no estaba presente el señor Barrio, el cual por justificada ausencia, encomendaba á otro concejal la exposición de lo que en apoyo de sus opiniones, tuviera él que decir al Ayuntamiento.

Ni esto bastaba, por lo visto, para excusar la presencia del concejal ausente y las luces con que hubiera podido aclarar el asunto... Para los que conocen el Ayuntamiento y lo que allí hace y puede hacer un concejal, mal se podrá explicar el aplazamiento de asunto de tanta urgencia. El señor Barrio, que puede tener toda la buena intención que se le suponga, es, síndico y todo—lo cual no es más que un nombre—de los concejales que saben exponer su criterio y puntos de vista en términos de ilustrar grandemente la opinión de sus compañeros más desapercibidos en un asunto cualquiera, y menos en el de que se trataba, ó se debió tratar?... Eso no puede ser más que una hipocresía, que no debe agradecer el mismo interesado, aunque la lisonja sea grata.

El motivo de cortesía, ni era el que se invocaba ni habría para qué, estando relevado por la urgencia del caso y por el mismo interesado según antes consignamos, y estando presente el señor Molino, que podía defender el dictamen como cosa propia.

En el público que presencié el suceso

suscitó rumores de censura el acuerdo de suspender la sesión. No le faltaba razón al público.

El verdadero asunto del matute es urgentísimo; si lo es también esa mínima parte del asunto; pero si en aquel no hemos visto resolución ni prisa de «abarcarlo», en éste hemos visto... todo lo contrario.

Consignemos una vez más que no esperamos, por ahora, nada que requiera un formal y enérgico empeño, que es lo que aquí hace falta.—Paciencia... pacientísimo pueblo.

Nuestra música regional

Las dos veces que nuestra banda municipal ha tocado en la Plazuela «La Romería de Miera» ha tenido que repetirla a instancias del público. No se puede negar que la composición resulta bellísima, pero la banda toca otras mejores; que son mucho menos aplaudidas. Cierta es también que las gentes se afanan por rendir un tributo de cariñoso recuerdo al inspirado y malogrado autor don Angel Pozas y estimular con un aplauso más al maestro Santamaria, que tan bien supo instrumentarla para banda. Pero yo no sé cuánto influirá en el éxito el que algunas de aquellas notas llevan a todos los pulmones aires de la Montaña.

No sé lo que es regionalismo; es decir, no sé que trascendencia quiere darse a la significación de esa palabra; no sé pues, si soy regionalista, más que en aquello de amor entrañable a la tierra. Me explico el regionalismo de Oller y no me explico el de Pereda, que escribe, en castellano «La Montañez». Menéndez, Linares, Llera, Escalante, Sainz, don Angel de los Ríos y tantos otros que no quiero citar, ni cultivan ciencia montañesa, ni pintan en montañés; ni escriben en montañés, aunque, más o menos, traten cosas de la Montaña; no entiendo, repito, este regionalismo; son diamantes de una corona dedicada a la Montaña, pero cuya corona no sale del museo nacional.

¿Tenemos un dialecto propio? No. ¿Hemos fundado escuelas propias en artes ni en ciencias? No; luego bajo esos puntos de vista no sé si debemos llamarnos regionalistas, cuando no sabemos hacer nada, como no sea en español.

Más que la ciencia, más que otras artes, más aún que el lenguaje, parece que ha venido a imponer un sello distintivo a los habitantes de las diferentes comarcas otra cosa: la música. Málaga, Sevilla, Aragón, Vascongadas, Galicia, Asturias, etc., etc.; no hay modo de confundirlas.

¿Tenemos nosotros personalidad propia?

Decía un eminente maestro que cada piedra contenía una estatua, y solo faltaba que el artista la diera forma. Pues bien, cantos populares, nuestros, tenemos nosotros, en que la estatua no necesita más que un poco de pulimento; cantos tan hermosos como la tierra en que nacieron y en que han vivido siglos, sin mano cariñosa que riegue la mata ó separe las plantas nocivas; perlas en fango.

Sería injusticia notoria negar a nuestro Ayuntamiento la fortuna de haber creado, im revisado, mejor dicho, una banda de primer orden; pero ya necesitamos más; necesitamos conocer y apreciar nuestra música, la regional, la montañesa.

¿Qué fácil es la resolución de este problema, si quieren encomendársela a Santamaria! ¡Reunir apuntes, formar un catálogo, quedarnos con lo nuestro, como los vascos con los zorzeicos, es decir con los temas, a disposición de los compositores para que cantaran ó hicieran cantar en montañés!

Señores regionalistas; empecemos, si les parece, por identificar la personalidad.

JOSÉ MARÍA CAGIGAL.

Correspondencia

Madrid 6 de agosto de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Bien hizo el Gobierno en dudar de la veracidad del telegrama al señor Maura, pues además de que era muy sospechoso, por su procedencia de Cayo Hueso, no había recibido telegrama alguno oficial sobre el asunto.

No ha habido tales discursos separatistas ni cosa que se le parezca.

Muy al contrario; cada día van aumentando en la isla de Cuba los partidarios de las reformas del señor Maura, considerándolas como la única garantía para que subsista la paz moral y material en las Antillas.

Los rumores de asonadas y alteración del orden están a la ídem del día.

No pasa uno sin que no se hable de una población ó de una provincia donde se han tomado precauciones con más ó menos fundamento.

Es indudable que en esta época del año y sobre todo ahora en que se van a plantear unos presupuestos en que tantos intereses se lastiman, ha de haber algún movimiento hostil á ese proyecto y de los cuales se han de aprovechar esos elementos que solo aspiran á dar días de luto á la patria.

No hay más que leer algún periódico republicano para comprender el odio que sienten ya por Castelar.

La carta que éste dirigió al señor Gamazo deseándole como al ministro belga, 18 años de vida ministerial en el departamento de Hacienda, ha venido á rebotar la copa de ese odio y ya no saben qué decir del señor Castelar.

La política ahora si que se puede decir que está encalmada. Si no fuese por lo poco ó mucho que se dice de la próxima reunión de las Cortes no sabría uno que hacer para dar alguna noticia.

El plan del Gobierno para impedir que los republicanos chilen y digan que el aplazamiento de las elecciones de mayo solo se hizo para arreglar el censo á su gusto, es que las Cortes se reúnan en 15 de octubre, aprueben el presupuesto de administración local y se verifiquen en 15 de noviembre las elecciones municipales por la nueva ley.

Ya se habla del informe de la Junta Consultiva de Guerra sobre las capacidades de cuerpo, afirmandose que la mayoría opina que subsistan las de Sevilla y Burgos.

Lo que sí puede asegurarse es que por ahora el octavo cuerpo de ejército no es muy posible por faltar medios en los presupuestos.

En el Salón de conferencias reinaba esta tarde mucha desanimación.

AYUNTAMIENTO.

Abierta la sesión por el señor Lavín se leyó una carta del síndico señor Barrio manifestando que no podía asistir á la sesión por impedírselo una desgracia de familia.

El señor Zumelzu pidió que se suspendiera la sesión hasta tanto que el señor Barrio pueda asistir á las sesiones, ya que, como autor del informe, es el único que puede aclarar dudas que en el estudio del dictamen le han asaltado.

El señor Almíñaque, lamentando como todos la desgracia que affige al señor Barrio, impugna lo propuesto por el señor Zumelzu.

Dice el señor Pérez del Molino que si lo que se necesita para celebrar sesión es un mantenedor del dictamen él no tiene inconveniente en serlo.

En apoyo de lo propuesto por el señor Zumelzu habló un señor concejal á quien—según dijo en otra sesión—no importa la prensa teniendo tranquila su conciencia; concejal que siempre se ha manifestado impaciente por llegar á la solución de este asunto del matute y que ahora—con motivo tan poco justificado—desea proceder con más parsimonia.

Tras breve discusión se procedió á votación nominal y fué aprobada la proposición del señor Zumelzu.

En pro de la proposición votaron los señores Trallero, Horga, Dozal, Zumelzu, Rosales, Ceballos y el señor Presidente; y en contra los señores Almíñaque, Pérez del Molino (don Antonio y don Amós), Carre, Yarza y Varona.

El público se retiró con manifestadas señales de disgusto.

Sección de noticias

Mareas

Agosto 8.—Pleamares: 00:00 mañana (coeficiente 00), y 02:22 tarde (coeficiente 54).—Bajamares: 6:9 mañana y 6:49 tarde.

La función religiosa del día de San Roque en el Sardinero, se celebrará con solemnidad á las diez de la mañana en la capilla del Santo, según acuerdo del señor Gobernador eclesiástico y párroco de Santa Lucia, para evitar los inconvenientes de celebrarla, como otros años, en el campo.

Rogamos al señor Alcalde, y no dudamos que el ruego ha de ser atendido, que de las órdenes oportunas para que las fieras y escambros, apiados en la plazuela de Hernán Cortes, se tiendan y arreglen como lo exigen el ornato y ya así de una población culta.

Según leemos en El Eco de Navarra, con el Orfeón Pamplonés se disponen á venir á Santander varias familias de aquella provincia.

Por acuerdo de la Comisión provincial ha sido admitida en el hospital de San Rafael la enferma Carmen Rubalcoba, del Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

En la Estación central de Telégrafos de Madrid está detenido un telegrama expedido en Santander para don Julián Castrovana, Postas número 29.

Desde el día 23 de julio próximo pasado se halla prendado un pollino en poder del Alcalde de barrio de Villafuere.

El dueño puede recogerle dentro del término de quince días.

En poder del Alcalde de barrio de Parbayón, Ayuntamiento de Piélagos, está prendada una novilla, cuyo dueño puede recogerla previo pago de gastos.

Ayer á la una ó una y media, un niño de seis años, llamado Nicolás Soto, tuvo la desgracia de caer al suelo desde el pilón de la fuente del Río de la Pila, produciéndose una herida en la ceja derecha.

En Reocín ha sido robada la casa de doña María Santos Obregón, estando ausente esta.

Los ladrones, que se supone, penetraron en la casa por el huerto, se llevaron unas mil cien pesetas.

Las autoridades practican activas gestiones en averiguación de los autores del delito.

Los gremios sujetos al pago de patentes acordaron, en reunión celebrada ayer, cerrar sus establecimientos en cuanto la Delegación de Hacienda proceda á la cobranza de las patentes.

La guardia civil del puesto de Beranga ha detenido y entregado á disposición del juez municipal de Barcelona de Cicero, á un sujeto llamado Manuel Paliza, vecino del mismo pueblo, como presunto autor de lesiones á su vecino Celedonio Cagigal.

En un establecimiento de Bernardino Velez en la calle mayor de San Vicente de la Barquera, sostuvieron una acalorada disputa, concluyendo por venirse á las manos, Julián Celis, su esposa Paulina Coballes, Ceferino Alvarez y Manuel Bengoechea; todos los cuales fueron detenidos por la guardia civil y entregados al juez municipal de aquella villa.

El dueño del café del Ancora nos ruega rectifiquemos la noticia que dimos ayer respecto del cigarro que estalló al encenderle uno de los concurrentes á aquel establecimiento.

El propietario del café niega que allí haya ocurrido aquello y nosotros lo consignamos haciendo constar que se nos facilitó la noticia en el Principal y que allí tuvimos ocasión de ver el cigarro origen del accidente de que dimos noticia á nuestros lectores.

Una mujer llamada Aurelia García que vive en la calle del Arcillero número 7, fue ayer á la calle del Rincón número 17, domicilio de don Bernardo Mendivi, con objeto de entregar á este la llave de una habitación que aquella había tenido en arriendo.

Parece que el dueño de la casa no quería recibir la llave sin que antes pagase Aurelia el alquiler de un mes que adeudaba y con este motivo se armó un escándalo, descomunal, que hizo necesaria la intervención de un guardia.

En una obra que hay en San Martín tuvo ayer la desgracia de caerse de un andamio un hijo del concejal señor Barrio, quien, por esta causa, no pudo asistir á la sesión del Ayuntamiento.

A las cuatro de la madrugada del sábado fue avisado por el cabo de la guardia de la penitenciaría de Santoña, el vigilante de servicio, en el interior, de que se había hecho un escape en la fachada del penal. Efectivamente, debajo de la ventana correspondiente á la primera brigada, había un agujero al rededor del cual se puso guardia.

El vigilante de servicio se personó en la citada brigada procediendo al recuento de los individuos existentes en la misma sin que faltara ninguno, y solo halló que en lugar de un penado había otro que pertenecía á la cuarta brigada; ambos cambiaron de puesto durante el recuento de la tarde anterior, sin que se percibieran de la doble sustitución los vigilantes respectivos. Los penados, autores de este mutuo reemplazo, ingresaron inmediatamente en el calabozo.

ESPECIALIDADES

Poreclain and gold grows.—Bridge-Work ORIFICACIONES Horas libres durante la semana: 8, Martes..... 8 9 > 12 > 3 > 5 9, Miércoles 8 9 > 12 > 2 3 > 5 10, Jueves..... 8 > 10 > 12 > 2 3 > 5 11, Viernes.... 8 > 10 > 12 > 2 3 > 5 12, Sábado.... 8 9 10 > 12 > 3 > 5 13, Domingo. > > 10 11 > > > > Se puede pedir hora por teléfono 226

LA RIOJA ALTA

VINOS.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Correo local

VIAJEROS.—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Manuel Collantes.

—Ayer llegó á esta ciudad el señor conde de Bilbao, hijo del general Castillo, con su distinguida señora. En breve se trasladarán á su casa de Carriedo.

CASINO DEL SARDINERO.—Gran concierto-baile para hoy martes, á las seis de la tarde, por el sexteto que dirige el señor Valls:

- Primera parte.—Concierto «Reymond», overtura.—Thomas. Plegaria del «Concierto militar».—Bazzini. Célebre gavota.—Lullí. Bailables de «Fausto».—Gounod.

- Segunda parte.—Bailable Donan Wellem», vals.—Ivanovic. «A mou beau Chateau», quadrille.—Battmann. «Sobre las olas», vals.—Rosas. «Les Boéufs», quadrille.—Musard. «Sois d'été», vals.—Waldteufeld. «La Fête au Convent», quadrille.—Burgmüller.

Mañana, miércoles, tendrá lugar el tercer y último concierto de la eminentemente diva señorita Pettigiani, á las seis de la tarde.

Audiencia

Ayer se vio en juicio oral, ante la Sección primera, la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Manuel Diez Ocejó, Camilo Colina Samperio y Rufino Riva Valle, vecinos de Escalante, á quienes acusó el señor Teniente fiscal como autores de un delito de robo, pidiendo se condene á cada uno de los dos primeros á tres años y nueve meses de presidio y al tercero, por ser menor de 18 años, á cuatro meses y un día de arresto mayor, debiendo los tres indemnizar á la ofendida Manuela Cobo Ruiz, vecina de Santoña, la cantidad de 570 pesetas.

La defensa alegó que los hechos no constituían delito, que era autor único el Manuel, que caso de existir delito sería el de hurto, que concurría la circunstancia eximente 11.ª del artículo 8.º ó la atenuante 8.ª del 9.º, concluyendo por impetrar la absolución de los tres ó sinó se imponga cuando más al autor Manuel Diez un mes y un día de arresto.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia, en causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Baldomero González Noriega al que se absuelve del delito de lesiones graves á Remigio Calderón Solórzano.

También se vio ayer en juicio oral, ante la Sección segunda, la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, contra Teresa Cagigas Castillo, vecina del Astillero, á quien conceptuó el se-

ñor Abogado fiscal autora de un delito de hurto pidiendo se le condene á dos meses y un día de arresto.

La defensa solicitó la absolución por estimar no existe delito, toda vez que la procesada encontró el retal de tela que se supone sustraído, preguntando por su dueño.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Potes contra Graciano Pariente Mier, Tiburcio Gómez Rey y Toribio Martínez y Martínez, condenándole al primero, como autor de un delito de hurto de maderas, á dos meses y quince días de arresto mayor é indemnización de 25 pesetas al pueblo de Cosgaya; siendo absueltos por falta de participación los otros dos sumariados.

Por la Dirección general de Establecimientos penales ha sido destinado al correccional de Torrelavega Julián Bueno Velasco, sentenciado á dos años, once meses y once días de prisión en causa por lesiones graves.

Alcance telegráfico postal

Buenos Aires 6.—Precio del oro en el día de ayer, 339.

San Petersburgo 6.—En los círculos políticos donde se reúnen los principales jefes y oficiales de la marina rusa, se considera como imposible que el Gobierno pueda realizar este año su propósito de crear una escuadra rusa permanente en el Mediterráneo.

Se añade que este proyecto quedará todavía bastante tiempo sometido al estudio del ministro de Marina.

Londres 6.—Se ha recibido un telegrama de Cowes anunciando que el buque de guerra alemán Stosch, al salir de la rada, abordó al vapor Stein, resultando ambos con ligeras averías.

El Stosch pudo continuar su viaje pero el Stein se ha quedado allí con objeto de reparar los daños sufridos.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Paris 6.—Completa paralización reina en nuestros mercados de cereales, no obstante las grandes ofertas sobre los trigos nuevos.

En los precios no ha habido variación alguna, y de los mercados extranjeros no se tienen noticias de interés.

Las harinas siguen cotizándose con alza de quince á veinte céntimos, quedando entre 45 y 50 francos el saco de 159 kilogramos.

Las importaciones en la semana han sido muy escasas.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

El ministro de Gracia y Justicia.—A

Biarritz

San Sebastián 7.—9:40 n.

Hoy ha salido para Madrid el ministro de Gracia y Justicia á quien han despedido en la estación todas las autoridades.

—Hoy han pasado por aquí el señor Cánovas y su esposa. En la estación le han ofrecido sus respetos los elementos conservadores residentes aquí.

La corte en San Sebastián

San Sebastián 7.—9:55 n.

El ministro de jornada ha puesto hoy á la firma de la Reina varios decretos desenvolviendo diferentes artículos de los presupuestos.

Todavía se ignora cuando verificará la familia real su anunciada excursión en el «Conde Venadito á las costas de Francia.

El buque está listo de carbón y dispuesto para emprender el viaje.

Esta tarde llegó de los baños de Belu la infanta Cristina.

Viajeros.—Robo

San Sebastian 7.—10:40 n.

Espérase en Biarritz al exgobernador de Madrid, señor Cárdenas.

Hoy ha salido para Madrid el hijo del ministro de Marina.

—Al médico señor Logroño le robaron ayer una cartera conteniendo tres mil quinientas pesetas.

Biarritz

El señor Capdepón.—La división territorial.—Los presupuestos Madrid 7.—10'55 n.

El martes llegará aquí el señor Capdepón.—Ha salido para San Sebastián el señor López Domínguez para poner á la firma de la Reina el decreto de división territorial militar.

—El señor Gamazo liquidará los actuales presupuestos y estudiará las modificaciones convenientes para introducir en los del próximo año económico.

Rumor desmentido.—Incendios Madrid 8.—11'40 n.

Se han desmentido terminantemente los rumores que han circulado respecto de la formación de un tercer partido monárquico con los elementos demócráticos del partido fusionista.

—Un incendio ha destruido por completo un magnífico establecimiento de comestibles de la calle del Barquillo.

Las pérdidas materiales son de consideración.

No han ocurrido desgracias personales.

El incendio de la Sierra de Córdoba se cree ha sido casual, contra lo que en los primeros momentos se suponía.

El viaje de la Infanta Isabel.—Adhesión.—Conferencia Madrid 7.—11'30 n.

La Infanta Isabel ha salido de Bilbao con dirección á la Granja.

—El Ayuntamiento de Santiago de Cuba se ha manifestado decidido partidario de las reformas del señor Maura.

—Se atribuye importancia á la conferencia que han celebrado hoy los señores Sagasta y Puigcerver.

Meeting.—Cortesía.—Pando y Pin Madrid 7.—12 n.

Se niega importancia al «meeting» de los labradores de Vendrell protestando contra el impuesto sobre los vinos.

—El señor Sagasta despidió al señor López Domínguez en el andén de la estación del Norte.

—El general Pando quedará de cuartel hasta el nombramiento de jefes para los cuerpos de ejército.

El general Pin ha salido para Coruña á encargarse del mando militar de aquella plaza.

Los cuerpos de ejército.—El anticipo Madrid 8.—12'40 m.

Un periódico da como seguro los siguientes nombramientos de jefes de los cuerpos de ejército:

El general Bermúdez Reina se encargará del mando del primer Cuerpo de Ejército; Martínez Campos del segundo; Lasso del tercero; Chinchilla del cuarto; Burgos del quinto; Weyler del sexto y Gamir del séptimo.

—La distribución del anticipo de cincuenta millones es la siguiente:

Construcción de la escuadra 34 millones, 2 millones para material de guerra, y quebranto de giro 14 millones.

Auto de procesamiento.—Un canard.—Contra los revolucionarios.—Denuncia Madrid 8.—1 m.

El Juzgado de instrucción del distrito del Congreso ha dictado auto de procesamiento, por estafa, contra un senador de la mayoría.

—A título de curiosidad telegrafio el rumor que ha circulado en el Salón de conferencias.

Se decía que esta madrugada estuvo el señor Salmerón en el ministerio de la Gobernación, saliendo en un coche con los faroles apagados.

—Dícese que el Gobierno excitará el celo de los tribunales ordinarios contra los artículos revolucionarios que vienen publicando algunos periódicos, y sobre todo La Correspondencia Militar.

—Ha sido denunciado El Ideal.

Ultima hora Madrid 8.—1'15 m.

La «Gaceta» publica una R. O. anunciando el concurso para adjudicar la construcción de una maquina con destino al arsenal de la Carraca.

COTIZACIONES

Table with columns for MADRID, BOLSIN, and various market rates for different goods and currencies.

Academia de Derecho DIRIGIDA POR LOS ABOGADOS DON CARLOS HERRAN Y DON DOMINGO LAVIN ESCANDON

Se inaugura el día 1.º de septiembre. Pidanse reglamentos. RUAMAYOR, 19, BAJO DE 8 A 10 Y DE 2 A 5

CAMISERIA INGLESA BLANCA, 34

En toda lo concerniente al ramo de Camisería, esta casa recibe constantemente las últimas novedades de París y Londres.

SE VENDEN En esta capital, sitas, Peña Herbosa y Cisneros. Informarán: Vadrás, 3, 3.ª izquierda.

Pisos amueblados.

Se alquilan dos, frente á la estación del ferrocarril del Sardinero. Uno con jardín y huerta y vistas á la bahía.

ORO

Billetes extranjeros se compran á precios más altos que nadie. Camisera «El Edén», Juan Correa, San Francisco, 11.

Gran depósito de maquinaria de todas clases

BOMBAS á mano y á vapor para todos los usos.

TUBERIA de todas clases, de hierro, plomo, goma, etc. Cadenas, limas, aceros, accesorios de todas clases para maquinaria.

Cobre, latón, estaño, plomo. Sheldon y Gerdtzen, Muelle, 16, Santander.

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

EL ATLANTICO

Durante la temporada de baños, se vende EL ATLANTICO en el kiosko de EL PARAISO de los niños, en el Sardinero.

COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA

Suaviza y perfuma el cutis y las manos, reparando los estragos del aire del mar y la humedad. Las grietas, granitos, manchas, pecas, ardores, escocidos, paño, erisipelas, herpes, costras, etc., desaparecen en el acto, y todas las enfermedades de la piel. Tarros de una y dos pesetas.

Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz San Marcos, 11, Madrid. En esta capital: Farmacia de Hontanón, Hernán Cortés, 2.

CATECISMO DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gamersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta, de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

Se arrienda

en Reinosas, calle del Puente, la casa en que estuvo instalada la FONDA UNIVERSAL. Para detalles dirigirse á don Juan Antonio López Fernández, de aquella villa.

Baños de Liérganes

Aguas minero-medicinales—sulfurado—cálcicas, sulfúricas azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888

Hechas grandes mejoras en este balneario, montado á la altura de los mejores de su clase permanece abierto al público.

La temporada oficial es desde el 10 de junio al 25 de septiembre.

Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como las faringitis, laringitis y bronquitis crónicas, infartos pulmonares, hemoptisis y procesos tisiogénicos en su primer período.

Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablece.

Igualmente son de resultados maravillosos para los padecimientos de los párpados y globo ocular.

Seguros contra incendios

COMPANIA INGLESA ROYAL Capital y fondos de reserva: 200 millones de pesetas

Esta poderosa Compañía tan acreditada en esta plaza por su modo de proceder, como por las garantías que ofrece (siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas), efectúa los seguros en condiciones sumamente ventajosas. Agente en Santander: C. SAINT MARTIN, Muelle, núm. 34.—Teléfono 242.

Servicios públicos

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y á la Administración, á las 2:55 ídem.

Torrevelaga.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de veja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

Recogida de buzones.—Para el correo general, Bilbao y Torrevelaga, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 7 tarde. Para el correo de Santander, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 7 tarde.

Reclamaciones de incidencias de los mismos, de 3:30 á 7 de la tarde. De la de Horga, á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega esta ciudad á las seis de la tarde.

Recepción y entrega de papel del y Estado valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

FERROCARRIL DE SOLARES

Ascendentes.—Salida de Santander á las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:20, 3:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.

Santander al Astillero, 8 y 12 mañana y 4 y 7 tarde.

Astillero á Santander, 7 y 9 mañana y 3 y 6:15 tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 5:40, 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 2:26, 3:20, 5:30 y 6:37 de la tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 10:20 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 8:12 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8:15 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Venta de Baños á las 5:42 de la mañana, y llega á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:25 de la mañana, y llega á Santander á las 9:15 ídem.

Mixto núm. 1.051.—Sale de Bárcena á las 2:45 de la tarde, y llega á Santander á las 5:55 de la tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Cataluña.

SERVICIO DE BAHIA

Vapores «Corconeras».—Servicio desde el 6 de abril.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11:30 mañana, y 2, 3:30 y 5:15 tarde.

Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12:15 mañana, y 2:45, 4:15 y 6 tarde.

El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santoña, el de las 3:30 con el que va á Arnuero, y el que sale del Puntal á las seis de la tarde con el coche que procede de Santoña.

harto impotente en la época en que vivimos.

Después prosiguió:

—Y qué partido vamos á tomar ahora, ciudadano? Yo no puedo creer que os encontréis en estado de continuar vuestro camino con esa carga.

No os inquietéis por esto,—replicó el buhonero con una cólera mal disimulada,—en peores lances me he visto.

Y después de una pausa añadió:

—Si bebiese un poco de aguardiente recobraría mis fuerzas antes de cinco minutos... Os agradezco vuestra solicitud, pero podéis continuar vuestro camino, que yo seguiré el mío... Salud y fraternidad.

Al mismo tiempo echó la caja á la espalda, y apoyándose en su palo quiso partir.

Pero confiaba demasiado en sus fuerzas; apenas había dado dos ó tres pasos, palideció y estuvo á punto de caer.

Obligado á detenerse de nuevo, dejó su caja en el suelo y sentóse sobre ella profiriendo una espantosa blasfemia.

El joven viajero le observaba con aire compasivo.

—Decididamente,—replicó,—yo no os puedo abandonar en el estado en que os encontráis; sería una inhumanidad, y aunque estoy muy de prisa, no quiero tener que acusarme de esta mala acción.

Escuchad, voy á Breuil, á aquellas casas que divisáis á una media legua de aquí; es preciso que montéis en mi caballo, y nos detendremos allá abajo; allí hay personas caritativas que os darán todos los socorros de que tenéis necesidad.

El buhonero levantó vivamente la cabeza.

—¿Qué dije,—podrías conducirnos al antiguo

tado en que os encontráis? Los conocéis? ¿Hacia qué punto se han dirigido? Vamos, no temais nada de mí: soy juez de paz del cantón de N... y mi deber de magistrado me manda tratar de descubrir los crímenes y delitos que se cometen en mi jurisdicción.

A estas palabras, el buhonero hizo un movimiento de desconfianza; sin embargo, reponiéndose un poco respondió volviendo la cabeza:

—¿Y quién os dice, ciudadano, que se trata de un crimen? He caído por casualidad.

—Me parece imposible,—replicó el juez.

—Nada más verdadero; sin embargo,—continuó el herido cuya voz se dulcificaba á medida que recobraba su presencia de espíritu, y que concluyó por tomar un tono de mansedumbre sumamente persuadido,—había ido á aquella granja que veis allá abajo, á ver si me compraban algunas mercancías.

Al volver he querido acortar el camino y tomado ese sendero.

Al saltar el vallado se me ha resbalado el pie, y perdiendo el equilibrio con el peso de mi caja he caído al suelo.

A consecuencia del golpe recibido en la cabeza contra esos guijarros, he perdido el conocimiento. Pero ya estoy mucho mejor, y os aseguro que me siento fuerte.

Y viendo esto levantóse pensosamente y trató de arreglar del mejor modo posible su caja rota.

El joven de la carmañola examinó las cercanías; su vista experimentada no observó nada que pudiese desmentir las palabras del buhonero; por el contrario, todo parecía confirmarlo.

—Tanto mejor,—dijo el juez,—si no hay en este hecho crimen que castigar porque la justicia es

conocido y de donde brotaba una sangre negra que salpicaba las piedras del camino.

El viajero le creyó muerto.

Sin embargo, impulsado por un sentimiento de humanidad quiso asegurarse de si existiría aun un átomo de vida en aquel cuerpo inmóvil.

Se sirvió de su pañuelo para restañar la sangre; y concluyó por ponerse en forma de venda sobre la herida; después comenzó á darle fricciones en los miembros, y á golpearle en las manos.

Un poco de agua fresca hubiese sido sin duda más eficaz que todos esos socorros, pero no se encontraba á mano.

Por lo demás, estos cuidados quedaban sin resultado, y el desgraciado buhonero continuaba sin dar la menor señal de vida.

Entonces el joven de la carmañola no conservó ya dudas sobre la realidad de la muerte del pobre diablo, y levantándose, reflexionó lo que debía de hacer en semejante caso.

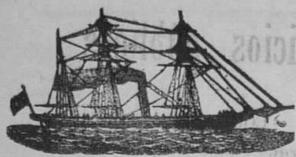
A sus pies se encontraba una cartera vieja de cuero, que había caído sin duda del bolsillo del buhonero.

Desearo obtener noticias sobre la víctima de aquel trágico acontecimiento, recogióla y la abrió.

Entre varios papeles insignificantes, descubrió tres pasaportes extendidos por diferentes municipios á personas de distinto nombre, aunque ejerciesen igualmente la profesión de mercader ambulante.

Pero lo que allí había de extraño, era que las señas de cada uno de estas personas convenían exactamente con las del desconocido que así podía, según las circunstancias, tomar uno de aquellos tres nombres á su elección.

Esta particularidad dio idea al viajero de que el



La bandera española

Línea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns.
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
GALLEGO	de 4.630 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRILEÑO	de 5.630 >

SALIDA EXTRAORDINARIA

para Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo. Saldrá de este puerto el 9 de agosto el vapor

Murciano

capitan don Apolinar Aralucea.
El siguiente vapor será el

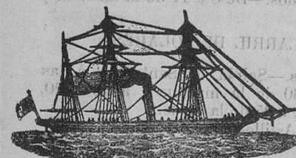
Navarro

que saldrá el 23 de agosto.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.



Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación

La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ADMITIENDO carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.500 tns.
ALICIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
GRACIA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
FRANCISCA	de 4.500 >	GUIDO	de 5.500 >
SERRA	de 3.500 >	HUGO	de 4.500 >
LEONORA	de 4.500 >	FEDERICO	de 3.500 >
CAROLINA	de 4.500 >		

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	el 26 de julio.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Francisca	el 2 de agosto.
Habana, Matanzas, Nuevitás, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Pedro	el 9 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Gracia	el 16 de id.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle 5. Sucesor de don Cándido Herrera, teléfono número 37.

Línea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

entre Santander y la isla de Puerto Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 12 de julio saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

Washington

Capitán X

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el

27 de agosto el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de agosto el vapor

Y para Saint Nazaire el 29 de agosto el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

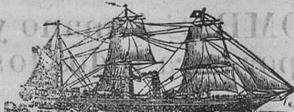
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

Washington

Canadá

Lafayette

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PENAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

Gran Bazar Aragonés

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

GRAN BARATO de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en toda clase de artículos, como son alhajas de oro y plata, muchas de éstas al peso; relojes de todas clases, muebles, capas, impermeables, paraguas, toquillas, pañuelos de seda, merino y de bolsillo, medias, calcetines, delantales, mantones é infinidad de objetos difíciles de enumerar; todo baratísimo.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNÁN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílico iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro, de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamovibles.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

De Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olacuetta y 18 de la de Elgoibar ambos en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olacuetta como de Elgoibar. Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre.

En la Exposición de París de 1878, con Mención honorífica.

En la Exposición de Francfort de 1882, con Diploma de honor.

En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de Plata.

En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de oro.

En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro.

En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de 1.ª clase.

En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro.

En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc, siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cantaberis y otras sulfurosas y también á las de Panticosa únicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, piroxis, vómitos, etc, con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla etc.

Su temperatura 27.º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.

Gabinetes para inhalación de los gases y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización etc, con los aparatos más modernos.

Director: Doctor José Hernández Silva.

Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de trespiso.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Ventas de las aguas embotelladas.—Dirigirse á D. Luvinio Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias y al quese pedirán detalles, prospectos, etc, así como también al Administrador del Establecimiento.

Madrid 7.—11.30 a

herido era sin duda un proscrito que se había oculto bajo este disfraz para salvar su cabeza.

Y por lo tanto se puso á examinarle con más detención; pero vanamente buscaba en la persona ó el equipaje de este individuo misterioso, algún indicio que revelase al emigrado vuelto á su patria ó al aristócrata sumido en la miseria.

Ninguna alhaja había en sus vestidos.

Su camisa de grosera tela, sus brazos llenos de picaduras, sus manos gruesas y callosas, todo probaba que la existencia de este hombre no podía engañar.

Era realmente uno de esos buhoneros tan numerosos en aquel tiempo en todas las provincias del antiguo reino de Francia.

Mientras el caballero se entregaba á este examen parecióle que el cuerpo, tanto tiempo inmóvil, había hecho al fin un ligero movimiento.

Animado por este síntoma favorable, comenzó sus fricciones con nuevo ardor.

Esta vez, tuvo la satisfacción de reconocer que sus cuidados no eran inútiles.

Los movimientos del herido llegaron á ser cada vez más sensibles, el color reapareció en sus lividas mejillas, tanto que el caritativo viajero creyó deberle dejar en reposo y permitir á la naturaleza acabar la reacción con tan buen éxito comenzada.

Bien pronto el buhonero se agitó convulsivamente, y una blasfemia mal articulada se escapó de sus labios.

Después trató de levantarse apoyado sobre una mano entretanto que con la otra parecía amenazar á un enemigo invisible; pero sus prematuros esfuerzos le agotaron sin duda, porque volvió á caer con el rostro hacia el suelo y quedó completamente inmóvil.

Por fin, al cabo de algunos minutos, se sentó y pasó á su alrededor miradas estraviadas.

—¡Y bien! ciudadano, ¿os encontráis mejor? preguntó el joven de la carmañola.

El buhonero no contestó.

Esta voz desconocida, aunque amiga, parecía inspirarle más temor que reconocimiento, y fijo en el complaciente viajero su horrible y feroz mirada, como si aun no hubiese podido apreciar las buenas intenciones que había tenido para él.

—Vamos, amigo, prosiguió su bienhechor, cobrad valor. Me parece que vuestra herida no presenta ninguna gravedad; permitidme, sin embargo, conducir á la habitación más próxima, á fin de que se os pueda curar de un modo conveniente.

El buhonero continuó en silencio, á pesar de que debía estar en estado de responder, aunque no hubiera sido más que por señas y monsilabos.

Sus ojos se fijaban con un interés particular en la cartera de cuero que el joven tenía maquinalmente en la mano.

El viajero adivinó su pensamiento y le presentó este objeto, que el herido cogió con avidéz y se apresuró á guardar.

Llevando la complacencia hasta el extremo, recogió la caja de las mercancías, el baston y el sombrero que estaban esparcidos por el camino, y lo depositó todo delante del desconocido.

Este se caló el sombrero, cojió su baston como para defenderse, y tranquilizado por la posesión de esta especie de arma, manifestó más calma.

Viendo que continuaba guardando silencio, el joven de la carmañola le dijo con impaciencia:

—¡Pardiez! ¿Sois sordo, ó ciudadano? ¿Sois mudo? ¿No podéis por lo menos decirme quiénes son los malhechores que os han puesto en el miserable es-

castillo de Breuil y hacer que me dieran en él albergue para esta noche?

—Nó, nó,—replicó el joven con embarazo;—no se os recibiría en el castillo; pero iremos á la granja, á casa del ciudadano Bernard, llamado el hombre de Breuil, según el uso del país.

Se os curará la herida; después encontraréis un buen lecho en el establo, un pedazo de tocino y un vaso de sidra para cenar, suponiendo que estuviérais en estado de comer y beber.

El buhonero dudaba; sin duda su natural desconfianza le impedía aceptar la proposición.

Quiso ponerse en camino; pero no pudo. Por lo tanto, se volvió hacia su bienhechor, murmurando con pesar:

—¡Vamos! Ya no hay otro recurso. Colocóse, no sin esfuerzo, sobre la silla; ató la caja á la grupa, bastante mal, y el viajero, tomando al caballo por la brida á fin de prevenir algún accidente, se puso en marcha.

Los dos nuevos compañeros caminaron al principio en silencio. El camino estaba siempre desierto; era muy difícil que se vieran dos ó tres caminantes á lo lejos en esta extensa línea cubierta de polvo y bordada de una doble fila de álamos.

El buhonero, reanimado por el dulce movimiento de su cabalgadura, echaba á veces miradas extrañas á su conductor, y una risa sombría plegaba sus labios, como si algún mal pensamiento hubiese atravesado por su cerebro.

Pero el joven de la carmañola no parecía percibirse de ello; marchaba pensativo y como entregado sin duda á reflexiones interrumpidas por el último susurro de las hojas de los álamos.

Al fin desprendióse de sus preocupaciones per-